



APORTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA: CAMINO A HABITAT III

Discusión Temática de los documentos para la Nueva Agenda Urbana: Ecología Urbana y Ambiente

Los documentos temáticos propuestos por la agencia de Naciones Unidas encargada de llevar a cabo la conferencia global Habitat III, presentan un diagnóstico general del estado de situación de las ciudades.

En las ciudades ecuatorianas de Quito y Guayaquil se organizaron jornadas de discusión temáticas cuyo objetivo es el de recabar los componentes de una agenda local que coinciden, refuerzan o divergen de los problemas y elementos clave que se plantean como guía del diálogo mundial sobre lo urbano.

Es criterio de los miembros de la sociedad civil que discutieron en torno al documento específico sobre normativa urbana de las ciudades, que el diagnóstico y puntos estratégicos propuestos tienen un nivel medio de ajuste con la realidad de las ciudades ecuatorianas. Se considera que los documentos tienen una visión antropocéntrica que no se ajusta a los derechos de la naturaleza que reconoció el país en la Constitución. Fue criticado el concepto de “desastres naturales” porque nunca son naturales; siempre se producen por la intervención del hombre en el ecosistema.

Algunos planteamientos adicionales a los de los documentos, y que deben abordarse a nivel local para la discusión de una nueva agenda urbana, y que hacen que el crecimiento de las ciudades ecuatorianas tenga un futuro sostenible deben considerar aspectos puntuales, como:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana
- Crear indicadores y metas claras con mecanismos de participación y observación
- Ampliar mecanismos de información y comunicación sobre desarrollo sostenible

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE

- Trabajar con conceptos como contaminación ambiental y alimentaria, así como redefinir el concepto de inocuidad alimentaria
- Aplicación de saberes ancestrales e inclusión de la epistemología del sur
- Solucionar la falta de incentivos y tecnología para cumplir normativa y realizar proyectos sostenibles. En este sentido analizar también el papel de los subsidios

- Superar la desconexión del sistema urbano con el ecosistema, que generan Procesos lineales y degenerativos en las ciudades, y necesidad de un metabolismo circular
- Considerar el impacto de factores como la movilidad humana, inequidad y vulnerabilidad sobre el manejo del medio ambiente.
- Plantear nuevos esquemas de manejo de recursos: del consumo al prosumo, el reciclaje inclusivo, la relación riesgos ecosociales con las desigualdades en salud terrazas verdes, uso de bienes comunes y eliminación a la presión al recurso hídrico

Dentro de la multiplicidad de temas que deben abordarse para la construcción de una agenda urbana sólida, que beneficie la equidad y la inclusión, se han propuesto tres puntos prioritarios que deben discutirse, y que contribuyen a entender mejor la realidad de las ciudades ecuatorianas:

1. Desconexión del sistema urbano con el ecosistema: Es necesidad promover un metabolismo circular en la producción y el consumo en las ciudades, evitando los procesos de producción lineal y degenerativa en las ciudades a la vez que se promuevan un metabolismo circular. Esto implica pensar en reducir la contaminación ambiental, replantear los patrones de consumo en la ciudad, analizar los problemas de contaminación ambiental de manera integral y promover el reciclaje inclusivo. Un medio para superar esta desconexión puede partir del replanteamiento de los planes académicos para direccionarlas a referentes locales de política pública, y promover su difusión masiva en medios diversos.
2. Baja inclusión de la epistemología del sur y saberes ancestrales en la construcción de visiones del desarrollo urbano: se debe evitar la autorreferenciación a una única fuente, y rescatar la visión y saberes ancestrales sobre la naturaleza. Esto incluye tomar como referencia el análisis y desarrollos teóricos de autores latinoamericanos para vincular la academia a los espacios de participación ciudadana, superar el paradigma antropocéntrico, promover la visión de derechos de la naturaleza como la plantea la Constitución ecuatoriana, y organizar sistemas de información, educación y concientización desde las etapas de infancia, y en los niveles de familia y comunidad, referente al cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales
3. Baja incorporación de mecanismos de participación ciudadana en la planeación y ejercicio del desarrollo sostenible: la ciudadanía guarda varias iniciativas que deben ser rescatadas y difundidas, para generar compromiso social con el medio ambiente, en tal virtud se debe visibilizar acciones específicas de la sociedad civil, como por ejemplo la realización de huertas urbanas. Otro eje fundamental para incentivar la participación es la promoción de mecanismos de información y comunicación, formación y capacitación sobre desarrollo sostenible, ciclos de consumo y procesos naturales. Es también importante el desarrollo de sistemas de indicadores y metas claras para el seguimiento del manejo de recursos naturales y remediación, que sirvan de insumo para normar el nivel de consumo de recursos, y del agua en particular.